



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1° de Setiembre de 1992

Expediente N° 8.169/92

RES. N° 272/92

VISTO:

Lo informado por la cátedra respectiva (fs. 1), en el sentido de que la Srta. Mónica Gabriela Panzeri, L.U. N° 40.826, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes (Res. N° 623/90 y 639/90) y se encuentra en condiciones de ser promovida en la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

El informe de Departamento Alumnos, que corre a fs. 1 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las facultades que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovida en la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas, con la nota que se indica a la alumna:

- MONICA GABRIELA PANZERI L.U. N° 40.826 Nota 8 (ocho)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas